



| | |
|---|-------------------------|
| CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/065 | |
| RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 24/05/2024 | BOUC: 24/05/2024 |
| CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A | |
| ÁREA DE CONOCIMIENTO: PSIQUIATRÍA | |
| DEPARTAMENTO: MEDICINA LEGAL, PSIQUIATRÍA Y PATOLOGÍA | |
| FACULTAD: MEDICINA | |
| NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: BASES PSICOLÓGICAS DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD. PSICOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN | |
| PERFIL PROFESIONAL: PSIQUIATRA CON EXPERIENCIA EN EL ESTUDIO DE LA PSICOPATOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES MENTALES A LO LARGO DE LA VIDA | |

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **VII** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 13:00 horas del día 24 de julio de 2024 y en los locales de Facultad de Medicina se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A: D. CELSO ARANGO LOPEZ
SECRETARIO/A: D.^a NATALIA LAGUNAS GARCIA
VOCAL: D.^a M.^a INES LOPEZ-IBOR ALCO CER
VOCAL: D. ALBERTO FERNANDEZ LUCAS
VOCAL: D. ALEJANDRO DE LA TORRE LUQUE

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 14:00 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a

| | |
|--------------------|--------------------|
| EL/LA PRESIDENTE/A | EL/LA SECRETARIO/A |
| Firmado: | Firmado: |